

HOJA DE RUTA PARA LA INTEGRACIÓN DEL ENFOQUE INDÍGENA EN EL MÓDULO DE MONITOREO DE LA COBERTURA DE BOSQUE (MMCB)

ANTECEDENTES

- De acuerdo a la normativa vigente, SERFOR y el MINAM son las entidades competentes para el Monitoreo de la Cobertura de Bosques en el Perú y, en el marco de sus competencias, han desarrollado una serie de instrumentos para ejecutar esas funciones.
- El MMCB es, a su vez, el instrumento oficial a través del cual el Perú da cumplimiento a uno de los pilares de REDD+ establecidos en la COP 16 de Cancún, México, correspondiente al Sistema Nacional de Monitoreo de Bosques.
- El MINAM promueve activamente la implementación de REDD+, entendida como un instrumento para fomentar la conservación de los servicios ecosistémicos forestales, en el marco de la normativa basada en la Ley de Mecanismos de Retribución de los Servicios Ecosistémicos, lo que está en consistencia con la visión de las organizaciones indígenas acerca del rol de los bosques y las múltiples funciones ecosistémicas que éstos cumplen.
- AIDSESP ha desarrollado una propuesta llamada MRV-I, en la que se plantea el enfoque indígena para el monitoreo de los bosques desde la perspectiva de esta organización. La propuesta plantea un enfoque holístico que busca estimar los usos y beneficios, así como los impactos sobre el bosque, con una perspectiva que va más allá del carbono. Asimismo, CONAP ha planteado una propuesta de “Monitoreo Comunal, como medida de alerta temprana para evitar la deforestación y degradación de los bosques”, que busca rescatar lecciones aprendidas de experiencias piloto ejecutadas por las organizaciones asociadas a CONAP. Las dos propuestas han sido presentadas al MINAM y otros actores para que sean consideradas como referencia del planteamiento institucional de AIDSESP y CONAP respectivamente, frente a las actividades de monitoreo de los bosques.
- La Declaración Conjunta de Intención (DCI) firmada entre los Gobiernos de Perú, Noruega y Alemania, establece entregables a ser alcanzados por el Estado Peruano, en un marco de cooperación para la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) por deforestación y degradación de bosques (REDD+) y el fomento del desarrollo sostenible en el Perú. La DCI ha definido entregables específicos divididos en tres fases. En la fase I, se establece una meta relacionada con la “implementación de la medición, reporte y verificación de la deforestación bruta”. En este contexto, en una de las misiones de la DCI se estableció que el cumplimiento de este entregable se alcanzaría a través de la “presentación de una hoja de ruta para la incorporación del enfoque indígena en el MRV nacional” que, en el caso del Perú, se ha definido que se operativiza a través del MMCB.
- El Programa ONU-REDD ha asignado recursos de preparación para REDD+ en el Perú, a ser implementados mediante la modalidad de Programa Nacional (PN). El MINAM, en conjunto con SERFOR y el Ministerio de Cultura, ha indicado interés de trabajar junto con AIDSESP y CONAP, en el marco del PN, para implementar actividades que contribuyan a la integración del enfoque indígena en el MMCB. Dicho PN se encuentra actualmente en fases avanzadas de diseño.

Con estos antecedentes, se plantea la siguiente hoja de ruta para la integración del enfoque indígena en el MMCB.

ACTIVIDADES INDICATIVAS

1. Definición conceptual de la función de reporte del MNCB

Sobre la base de las funciones de monitoreo y reporte que actualmente tiene el MNCB, incluyendo la diseminación de información a través de la plataforma Geo-bosques, esta actividad consiste en elaborar/ajustar los conceptos de dichas funciones, tomando en cuenta la entrega de información oficial a nivel internacional. En consideración de las funciones multi-propósito que tiene el MNCB, así como por los compromisos adquiridos por el Estado peruano ante la CMNUCC, resulta importante elaborar/ajustar su función de reporte. Esto incluye los arreglos legales e institucionales para la entrega regular de información sobre REDD+ a la CMNUCC, incluyendo información sobre las emisiones GEI del sector USUCCS.

Esta actividad puede incluir acciones para el uso y manejo de conceptos homogenizados entre los actores relevantes (MINAM, SERFOR, MINCU, AIDSESP, CONAP, otros).

Para esta actividad, así como para las cuatro actividades siguientes, se plantea la conformación de un grupo de trabajo en el que participen activamente los actores relevantes (MINAM, SERFOR, MINCU, AIDSESP, CONAP, otros a ser definidos).

2. Definición conceptual del enfoque indígena para la función de reporte del MNCB

Tomando como base las propuestas conceptuales actuales de AIDSESP y CONAP, esta actividad consiste en identificar los elementos en común así como las especificidades de cada una de esas propuestas y en relación a las funciones de monitoreo y reporte del MNCB. En base a la información disponible al momento, se puede concluir que tanto el MNCB como las propuestas de AIDSESP y CONAP tienen tanto elementos en común como elementos distintivos, los cuales serán confirmados y consensuados teniendo en cuenta la función de monitoreo de los cambios en la cobertura de bosques y sus emisiones asociadas. Con esta base, se podrá también analizar y discutir elementos adicionales que podrían ser incorporados al MNCB.

Esta actividad puede incluir acciones para el uso y manejo de conceptos homogenizados entre los actores relevantes (MINAM, SERFOR, MINCU, AIDSESP, CONAP, otros).

3. Diseño del mecanismo para la incorporación del enfoque indígena en la función de reporte del MNCB

Sobre la base de las definiciones alcanzadas en los puntos anteriores, esta actividad consiste en la identificación de las maneras y métodos mediante los cuales el enfoque indígena será incorporado en la función de reporte del MNCB. Al referirse a la función de reporte, debe entenderse que se incluye como paso anterior las funciones de monitoreo del MNCB. Existe una propuesta inicial elaborada por MINAM que constituye la base para esta actividad, en la que ya se contemplan relaciones con las funciones de monitoreo y de alerta temprana del MNCB. Asimismo, se viene desarrollando el sub-módulo de degradación, al cual se podría articular las acciones de monitoreo de la pérdida de calidad de los bosques que está incluida dentro de las propuestas de monitoreo de las organizaciones indígenas. Dicha propuesta será analizada y ajustada en base a las definiciones realizadas en los puntos anteriores. Como resultado se debe contar con una nota conceptual sobre la integración del enfoque indígena en la función de reporte del MNCB.

4. Diseño y desarrollo de un proceso participativo

Los productos del grupo de trabajo mencionado más arriba, pueden ser sujetos de ajuste adicional como resultados de la recolección de insumos de un grupo de actores más amplio. Este grupo de actores pueden ser tanto del nivel nacional como local, en consideración de que el tipo de acciones que contemplará la incorporación del enfoque indígena en la función de reporte del MMCB puede incluir actividades de captura y procesamiento de datos. Por esta razón, resulta importante recabar insumos de actores relevantes, entre los que están los potenciales usuarios, así como operadores del esquema. El grupo de trabajo puede entonces diseñar y guiar la implementación de un proceso participativo (incluyendo la identificación de los posibles actores involucrados) para el ajuste del mecanismo de incorporación del enfoque indígena, el cual será, en última instancia, definido entre las organizaciones indígenas y el Estado. Esta participación deberá diseñarse teniendo en consideración aspectos de género e interculturalidad, así como buscando garantizar el acceso de los jóvenes.

5. Ajuste del/los protocolo/s técnicos de captura y procesamiento de datos

Sobre la base de los protocolos ya existentes en MINAM para el manejo del MMCB y en consideración de los resultados de las actividades anteriores, se puede elaborar o ajustar el/los protocolo/s relevantes existentes. Dichos protocolos deberán contemplar todo el proceso, desde la captura de datos, su procesamiento, así como su distribución y/o reporte, según corresponda.

6. Fortalecimiento inicial de capacidades

La implementación de este esquema requiere de la participación de las organizaciones indígenas y las entidades públicas competentes con responsabilidad directa sobre el MMCB, en las distintas etapas del proceso. Al tratarse de nuevos protocolos o protocolos ajustados a ser usados, se asume que será necesario desarrollar actividades de fortalecimiento de capacidades de los actores mencionados anteriormente, tanto en el nivel nacional, como en el nivel local. La identificación de los actores que participan de esta actividad dependerá de los resultados de los puntos anteriores.

7. Implementación de experiencias iniciales para la captura y procesamiento de datos

La creación o ajuste de un protocolo supone la prueba del mismo a través de la implementación de las experiencias iniciales. Los sitios de implementación, así como las características de las acciones de esta actividad serán definidos en base a los resultados de los puntos anteriores.

8. Ajuste y calibración del/los protocolo/s

Los resultados de las experiencias iniciales serán sistematizados, incluyendo la identificación de ajustes técnicos y lecciones aprendidas en el proceso. Estos elementos serán parte de los insumos para el ajuste y calibración de los protocolos metodológicos.

9. Fortalecimiento de capacidades

Una vez ajustados los protocolos metodológicos, los actores relevantes serán capacitados. Estas capacitaciones contemplan tanto la toma de datos de campo, como su procesamiento y reporte según corresponda. En la medida de la existencia de recursos disponibles, el fortalecimiento de capacidades será expandida más allá de los sitios y actores involucrados en las experiencias iniciales. Las actividades de fortalecimiento de capacidades serán sistematizadas; las lecciones aprendidas serán extraídas para otros usos similares, así como para compartir información con otros actores interesados a nivel nacional e internacional.

10. Análisis de opciones de expansión y priorización geográfica

La incorporación del enfoque indígena en el MNCB podría ser expandido a sitios geográficos relevantes, en la medida del interés tanto de los actores de Gobierno relevantes, como de las organizaciones indígenas en donde las actividades de esta hoja de ruta sean pertinentes. Esta actividad consiste en analizar la información disponible que permita la toma de decisiones sobre la expansión de la integración del enfoque indígena en las funciones de reporte del MNCB. Este análisis incluirá la estimación de los recursos necesarios para alcanzar distintos escenarios de expansión.

11. Desarrollo de una propuesta de arreglos institucionales para la administración de la función de reporte del MNCB

En base a los resultados de los pilotos y la pertinencia de este ejercicio, será necesario proponer y ejecutar, si es relevante, los arreglos institucionales para la administración a largo plazo de la función de reporte y otras funciones relevantes del MNCB, incluyendo la integración del enfoque indígena.

Este punto requiere que los arreglos institucionales necesarios por parte de MINAM, SERFOR, AIDSEP y CONAP, sean formalizados. Dichos arreglos serán definidos en base al marco legal e institucional vigente.

12. Desarrollo de propuestas de sostenibilidad financiera

La sostenibilidad financiera es fundamental para el logro de los objetivos a largo plazo. Por esta razón se desarrollarán propuestas de sostenibilidad financiera, que incluya proyectos específicos a ser presentados a entidades de financiamiento. El objetivo es promover la movilización de recursos públicos y privados, nacionales e internacionales, que contribuyan al mantenimiento del sistema en su conjunto.

RECURSOS

La presente hoja de ruta será ejecutada parcialmente con recursos obtenidos de varias fuentes en distintas etapas del proceso. Se usarán recursos propios del Gobierno peruano, así como asistencia técnica y financiamiento de ONU-REDD. Se buscará además encontrar vínculos con otros proyectos en marcha con objetivos similares.

Se contempla el equipamiento de 14 organizaciones indígenas nacionales (2) y regionales (12), incluyendo AIDSEP y CONAP. El equipamiento consiste en los instrumentos y materiales necesarios para alcanzar la integración del enfoque indígena en las funciones de reporte del MNCB. Entre otros, se dispondrá de equipamiento básico de oficina, software relevante, equipo de campo (tablets, drones de ala fija, GPSs, entre otros). La adquisición de los drones será progresiva en la medida que se confirme la pertinencia de este tipo de equipos para la implementación de los protocolos de campo.

